

COMENTANDO

Es indudable que Madrid atraviesa una gran crisis comercial. De ello se duelen casi todos los comerciantes, y están conformes en que una de las causas principales es la carestía de los alquileres y el excesivo número de comercios establecidos, desproporcionado al volumen anual de ventas realizadas.

A juicio mío, las dos primeras causas son las que más contribuyen a la actual crisis comercial, sobre todo la elevación bárbara, abusiva, inconcebible e intolerable de los precios de los alquileres. ¿Cómo no va a atravesar honda crisis un comercio al cual se le han triplicado y aun cuadruplicado los precios de sus tiendas, aumentando además en proporción parecida los de sus viviendas particulares? Lo raro es cómo pueden soportar esos precios, pues como me decía ayer un comerciante, «todo se lo lleva el casero».

Los alquileres son excesivos; pero también es excesivo el número de tiendas. Basta con recorrer Madrid para comprender que no pueden vivir tantos comercios. Yo creo que la libertad de comerciar debía ser limitada y que el Gobierno está en la obligación de amparar a los comerciantes constituyendo agrupaciones gremiales que sean las encargadas de señalar el número de establecimientos que en lo sucesivo deberá tener cada gremio, amortizando los que vayan desapareciendo voluntariamente.

Creo muchos que cuantos más comercios hay más se abarata el precio por la mayor concurrencia. En un error notorio, pues cada comercio tiene unos gastos generales imprescindibles y de ellos ha de partir para sus cálculos. El volumen de ventas es igual, pues no depende del número de comerciantes, sino del de consumidores. Un millón de sombreros vendidos por 100 sombrereros da 10.000 sombreros para cada uno. Vendidos por 50, daría 20.000 a cada sombrerera. Con tres pesetas de beneficio en sombrero realizaría en el primer caso 30.000 pesetas. Con sólo dos, realizaría en el segundo 40.000, más la economía en los gastos generales de una tienda.

Ese ejemplo es aplicable a todo. Los comerciantes lo dicen con frase gráfica: «Somos tantos!»

Todo será inútil para salvar al comercio de la gravísima crisis que se avecina mientras el Gobierno no actúe sobre los alquileres, reduzca los impuestos y organice la agremiación comercial, dictando reglas para el establecimiento de nuevos establecimientos mercantiles, pues su excesivo número no solamente encarece la vida, sino que arruina al comercio.

Si los lectores reflexionan un poco se convencerán de que es la realidad. Cuantos menos comercios haya, más baratos podrán vender los géneros a los compradores, y mayor podrá ser su beneficio, pues gana más el comerciante que vende muchas unidades con escaso beneficio en unidad, que quien vende pocas con gran ganancia en cada una.

JUAN DE ARAGON

Consejo de ministros

Terminó el Consejo a las nueve y cuarto de la noche, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo comenzó examinando diversas proposiciones de ley, debidas a la iniciativa parlamentaria, presentadas en ambas Cámaras.»

«Pasó a estudio del ministro de Fomento la moción presentada al presidente del Consejo por los representantes de las comarcas olivícolas, proponiendo los medios que garantizarían el abastecimiento del mercado interior e imposibilidad de la elevación de los precios, aunque se consintiera la exportación.»

«Igualmente pasó a estudio del ministro de Hacienda la instancia de las Cámaras de Comercio relacionada con la aplicación del impuesto de utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias sin acciones.»

«Estado.—Se acordó acceder a la solicitud de prórroga por un mes del Tratado con Suiza, que ha formulado aquel Gobierno.»

«Gracia y Justicia.—Se aprobaron varios expedientes de indultos leves.»

«Guerra.—Expedientes cediendo al ministerio de Fomento los terrenos necesarios para la construcción del ramal de enlace del ferrocarril de Betanzos a El Ferrol con la base naval del Ferrol.»

Exceptuando de las formalidades de subasta el concurso para las obras de prolongación del ferrocarril de Río Martín a Tetuán.

Autorizando el arrendamiento de un local para el gobierno militar de Salamanca.

Hacienda.—Expedientes de fijación de capital a dos Sociedades extranjeras.

Instrucción pública.—Expedientes proponiendo la adquisición de material de hierro para el nuevo ministerio de Instrucción.

Proyecto de obras en el Instituto de Lénida.

Fomento.—Se acordó reproducir el proyecto de ley presentado por el Gobierno anterior autorizando a la Junta de Obras del puerto de Vigo para emitir el empréstito necesario para la ejecución de las obras comprendidas en el anteproyecto aprobado por real orden de 17 de junio de 1913, de conformidad con lo resuelto en el Consejo de ministros celebrado el 22 de mayo último.

Se aprobó el proyecto de ley, cuya definitiva redacción fué examinada por el Consejo, sobre normalización y mejora de los servicios ferroviarios.

Se aprobaron expedientes concediendo anticipos para adquisición de vagones a las Compañías del Norte, Madrid a Zaragoza y Alicante y Andaluces.

Igualmente se aprobó otro concediendo un anticipo para la adquisición de calderas y locomotoras a la Compañía del ferrocarril de Lorca a Baza y Aguilas.

Trabajo.—Se aprobó un proyecto de ley sobre accidentes del trabajo en la agricultura.

Otro de creación del Tribunal Industrial en Bilbao, exigido por la importancia de aquella zona minera.»

POLITICA PORTUGUESA

Lisboa.—Después de conferencias muy laboriosas, el Sr. Bernardino Machado ha conseguido formar nuevo Gobierno. He aquí a lista del mismo:

Presidencia e Interior, Bernardino Machado.

Justicia, Lopes Cardoso.

Hacienda, Antonio Maria da Silva.

Guerra, Alvaro Castro.

Negocios Extranjeros, Domingos Pereira.

Marina, almirante Leote do Rego.

Comercio, Antonio Fonseca.

Instrucción, Julio Martins.

Agricultura, Fernando Brederode.

Colonias, Paiva Gomes o Rodriguez Gaspar.

Leote do Rego ha presentado en la Cámara una moción, que ha sido aprobada, derogando el decreto de Sidonio Paes, según el cual el Presidente de la República debía vestir uniforme militar.

Ha sido creada la Caja del Crédito Marítimo.

En el rápido de Madrid saldrán para Francia el conde y los Príncipes Pedro e Isabel de Braganza, de regreso del Brasil, adonde fueron para acompañar los restos del Emperador Pedro.

POLITICA Y EXPORTACION

Anverso, Reverso y Canto

CARA

«Están equivocados los que afirman que nos hemos opuesto a la exportación del aceite.

En ninguna ocasión ha dicho «A B C» por su cuenta que esta exportación debía ser restringida, y menos anulada.

Creemos, por el contrario, y hemos creído siempre, que, asegurado el consumo interior y el precio de tasa, que debe fijar el Gobierno teniendo en cuenta el costo de la producción, el sobrante debe ser exportado.»

(A B C.)

CRUZ

«El Liberal» apunta recelos de que en el propio partido gobernante, y hasta en el seno del Gabinete, puede tropezar el ministro de Fomento con criterios muy antagónicos al suyo en punto a las medidas para obtener la baja de las subsistencias. No es un secreto, en efecto, sino que es bien público, que en las propias filas ministeriales no faltan defensores de la política proteccionista para beneficio de monopolios y acaparadores. Y nuestro colega, muy razonablemente, añade que procede robustecer la actuación del Sr. Espada—tan seria, tan reflexiva y tan acertada—con el aliento popular, con el plebiscito del pueblo.

(A B C.)

CANTO

Una de las cosas que más entusiasman a los organizadores del público homenaje al Sr. Espada es la prohibición de exportar, entre otros productos, aceite.

A «A B C» le parece que se debe exportar el sobrante.

«Cómo, pues, si opina que deben ser exportados los sobrantes de las cosechas españolas, le parece bien que se aplauda a quien prohíbe sistemáticamente la exportación?»

(A B C.)

Confiamos en que el colega no verá en estas palabras molestia que no existe, ni en la intención siquiera, sino lógica.

Por lo demás, nos complace mucho la actitud que adopta el colega ilustrado, pues con ella prestará un buen servicio a España, no oponiéndose a las justas exportaciones.—C. de E.

Monsieur Poincaré ha escrito seis artículos descorriendo los velos que cubrían el misterio de las causas de la guerra. Esos artículos serán publicados dentro de breves días en todo el Mundo y hemos comprado el derecho de ser el único periódico que los publique en España.

Nadie como el ex Presidente de la República Francesa conoce las verdaderas causas de la guerra, y es indudable que los artículos serán leídos con placer por nuestros lectores.

«LAS CAUSAS DE LA GUERRA»

pondrán en claro muchas páginas de la Historia, que hasta el momento estaban muy confusas, y servirán para demostrar de un modo irrefutable que no fueron los franceses los responsables de la guerra, sino la ambición desmedida de los imperialistas alemanes.

En cuanto recibamos los artículos comenzaremos su publicación en folletos.

LA COMEDIA BAJISTA

Engañando a España

Mientras el Estado continúe cobrando en las Aduanas del Reino los brutales derechos que percibe por los artículos recargados en la Real Orden de 26 de Noviembre de 1920, tendremos derecho a continuar diciendo que todo eso de la política de abaratamiento de la vida no pasa de ser una comedia con la cual se está engañando a España.

Para que los españoles sepan cómo entiende el Gobierno la política de abaratamiento de la vida y se aprendan de memoria las cifras, reproducimos una vez más las partidas más recargadas que como verán los lectores no son solamente de artículos de lujo, a menos de que crea el Gobierno que es lujo el ir calzado, el ir vestido, el comer chocolate, el gastar sombrero, el emplear hebillas, el abrigarse con mantas, el limpiarse con cepillos y el usar botones en los pantalones y demás prendas de vestir.

Con los nuevos recargos pagan por derechos de Aduana:

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like galletas, dulces, conservas, confituras, chocolate, charol, botones, cepillos, Agua de Colonia, estuches, líquidos, pana, tejidos lana, felpas, algodón, seda, juguetes, calzado, guantes, sombreros, objetos piel, hojas artificiales, bicicletas, chasis, piezas, cubiertas, corchetes, hebillas, broches de hierro, corchetes, hebillas y broches de cobre.

¿No se ha enterado de todo eso el señor Espada? ¿No cree que es llegado el momento de derogar esa Real Orden volviendo a la normalidad?—C. de E.

Constitución de Comisiones

Se han constituido las siguientes Comisiones permanentes del Congreso, eligiendo presidentes y secretarios, respectivamente, a los siguientes señores:

Presidencia.—Marqués de Arriluce de Ibarra y Fernández Barrón.

Estado.—Dominguez Pascual y marqués de Buniel.

Gracia y Justicia.—Piniés y Barroso.

Gobernación.—Wais y Molleda.

Hacienda.—Amat y Díaz Cordovés.

Guerra.—Conde de San Luis y Martínez de Campos.

Marina.—Alcalá Zamora y Squella.

Fomento.—Ortuño y Gil de Biedma.

Instrucción pública.—Bullón y Lequerica.

Trabajo y Legislación social.—Ossorio y Gallardo y García Durán.

Suplicatorios.—Conde de San Luis y Portilla.

Corrección de estilo.—Francos Rodríguez y Fernández Barrón.

Peticiones.—Picó y marqués del Llano de San Javier.

Examen de cuentas.—Marqués de Arriluce y Valarino (D. V.).

Presupuestos.—Presidente, Calderón (don Abilio); vicepresidente, Estévez Carrera, y secretario, Usera Bugallal.

Por error incluímos días pasados en la lista de la Comisión permanente de la Presidencia al Sr. Riu en lugar del Sr. Urríos (D. Jesús).

A ESO VOLVEREMOS

Yeso amasado con vino

Hubo una época en Aragón en que el agua escaseaba tanto y el vino iba tan barato, que se amasaba el yeso con vino por resultar más barato que amasarlo con agua. Otro año no pudo ser vendida la cosecha, y como estaban las cubas llenas al hacer la vendimia siguiente, fué empleada la uva en engordar cerdos y abonar las tierras.

Ahora está sucediendo lo mismo con el aceite en Aragón, y en muchos pueblos no han querido coger las olivas. Ni había vasijas para envasar el aceite ni era remunerador coger las olivas por el precio que alcanzaron los jornales. Casi todos los oliveros que en Aragón han recolectado la cosecha lo han hecho dando a los jornaleros dos tercios de la recolección.

Dirán algunos que ya ganaron bastante durante la guerra. A quienes tal cosa afirmen les diremos que no fueron los oliveros quienes se beneficiaron con la exportación, sino los acaparadores.

Al paso que vamos, volveremos a los tiempos en que se amasaba el yeso con vino, estaban incultas las tierras y los obreros del campo ganaban seis reales trabajando de sol a sol.—L. R.

CUESTIONES POLITICAS

UNA AGRESION

Bilbao.—Se han recibido noticias particulares de la agresión por móviles políticos cometida el domingo en el pueblo de Derio.

Allí se habían congregado los elementos afectos a la Liga Monárquica para celebrar su triunfo en las últimas elecciones de diputados a Cortes.

Al regreso, un grupo de bizcarras les salió al encuentro, haciéndoles varios disparos. Tres monárquicos cayeron heridos. Uno de ellos, D. Evaristo Elorrieta de Muguía, ingresó en el hospital con el muslo atravesado de un balazo.

La Policía ha practicado varias detenciones relacionadas con este suceso; pero han sido libertados los detenidos por no haberse podido aclarar nada.

Los otros dos heridos que resultaron de la refriega lo están levemente.

A NUESTROS COLEGAS

El papel americano

Son muchos los diarios de provincias que nos preguntan en qué condiciones podrían comprar el papel americano que es ofrecido a 60 dólares, puesto en puerto español.

Sirvan estas líneas de respuesta para todos. Se trata no de papel en bobinas, para máquinas rotativas, sino de papel en resmas para máquinas planas. El papel es de un solo tipo, e indudablemente procede de los restos de las bobinas que usan los diarios rotativos, que, como saben los colegas, es vendido al peso o devuelto a los fabricantes.

Por desgracia para los diarios españoles, esa oferta puede ser sólo utilizada por los diarios que tengan el tamaño de ese papel y usen máquinas planas. Nuestros colegas pueden dirigirse a Mr. Eugenio Fryart, calle de Goya, número 61, quien les dará todo género de detalles.

COSAS DE AMERICA

LA LEY ABSTEMIA

No se cumple

Nueva York.—El «raid» de policía más famoso después de la prohibición del uso del alcohol se ha efectuado en Broadway. Ciento ochenta y seis agentes de la Dry Law, traídos de Boston para conservar el secreto de la operación, han hecho una redada, a las cuatro de la tarde, en los restaurants más famosos de este barrio elegante de Nueva York.

Los agentes de Policía han visitado 59 cafés y restaurants y en todas partes han dado resultado los registros. En todas partes se vendía «whisky», el cual podía obtenerse sin gran trabajo.

Al mismo tiempo que se llevaba a cabo esta operación en los establecimientos de Broadway, una visita idéntica se realizó en China Town y en otras partes de la ciudad. En todos los sitios se ha descubierto alcohol con la misma facilidad.

Un centenar de personas han sido detenidas, entre ellas directores y propietarios de los grandes cafés y restaurants.

EL «TEMERARIO», HUNDIDO

Tarragona.—Circulan noticias de que el vapor Temerario, que salió de este puerto para Marsella, se ha ido a pique a la entrada del puerto de Cete, a consecuencia de haberse comido la carga debido al estado del mar.

Según los mismos informes, han perecido tres tripulantes y se encuentra herido el capitán Humberto Golletti. El Temerario pertenecía a la Marina de guerra española.

UN CUENTO

EL ARTICULO

M. Cuiqui acababa de publicar su décimo-novena novela Le Ravage. Cuando tomaba el tren para regresar a su pueblo estaba de muy mal humor. Le Ravage mostraba los escarpados de muy escasas librerías su fisonomía de libro destinado a morir joven. Un solo diario que había publicado dos líneas acerca del libro, lo había llamado Le Ravage de M. Cyprien Cuiqui. El infortunado autor, animado por una frase de Goncourt, se había constituido en «corredor-vendedor» de su novela. La había llevado él mismo a sus jueces-críticos, siendo recibido por ellos con evasivas o con frialdad.

M. Cuiqui encontró instalada en un rincón del coche del ferrocarril a una señora joven, y en el rincón opuesto un señor de bastante edad.

La señora leía, si no Le Ravage, que esto hubiera sido ya demasiado feliz, una novela de aventuras. Y M. Cuiqui sintió un odio terrible por este género literario tan a la moda.

En cuanto al señor gordo, parecía congestionado, y roncaba.

—Yo conozco esa cara—pensó el novelista.

Y meditó. Y dió con la incógnita. Estaba frente a frente de un crítico poderoso, cuyos severos artículos eran leídos por una multitud dócil; el ser terrible que tenía en su mano las llaves de oro de la Gloria y las llaves de plata de la Fortuna, Camilo Ponestoque, en una palabra.

—¿Tendrá una vez, por casualidad, un poco de suerte?—se preguntó M. Cuiqui.—Es menester que este azar de un encuentro feliz tenga algunas consecuencias favorables para mi nombre.

Apenas había hecho este razonamiento, cuando el anciano despertó. Abrió un ojo, malicioso, lo que llamaba Balzac «el ojo inquieto del librero», como si hubiera conocido que su compañero de viaje era uno de sus acostumbrados recomendados.

—¿Es a Camilo Ponestoque a quien tengo el honor de hablar?—preguntó M. Cuiqui.

—Sí, señor.

—Encantado, maestro. Yo soy Cipriano Cuiqui.

—¿...?

—El autor de Le Ravage.

Y para juzgar el efecto producido, el autor de Le Ravage miró a la damita.

—¿Ha recibido usted mi novela?

—¡Oh! Tal vez...

—La he llevado yo mismo. Se la entregué al criado. Está usted muy bien defendido. Es imposible verle en su casa. Por eso ha sido para mí una gran suerte haberle encontrado. Si usted me permitiera algunas palabras acerca de mi obra... Creo que el asunto es nuevo. Se trata de una recién casada que cumple sus deberes, hasta que su encuentro con un extranjero la trastorna y cambia el rumbo de su vida. De ahí el título. El extranjero es noruego, y por lo tanto, de temperamento frío. Mi heroína es tolosana. ¿Por qué una tolosana? ¿Por qué un noruego? Para oponer dos razas, dos almas, dos paisajes, el uno gris, y el otro resplandeciente de sol. Isabel—mi heroína se llama Isabel—tiene un marido.

—Señor—interrumpió el crítico—, no puedo escucharle a usted más tiempo. Me voy de París para descansar. No he dado más señas a nadie. Ni yo mismo sé dónde voy a aparme del tren. Tengo necesidad de dormir. Perdóname usted.

—¿Y eso es tener amor a la literatura?

—dijo M. Cuiqui con desprecio.

—Señor mío, ¿y la vida?

—¿La de usted?

—¡Claro!

—Lo creo. Usted juzga. No hablamos la misma lengua. Duerma usted, señor mío. Al fin, creo que no ha hecho usted otra cosa en su vida que dormir.

La damita sonrió detrás del libro. Poco después se apeaba y era recogida en los brazos de su marido, joven y robusto, que exclamó de modo que M. Cuiqui le oyó perfectamente:

—¡Ah! Va en tu coche un tipo originalísimo.

Continuó el viaje. Hacía las cinco de la tarde, M. Cuiqui cogió de su cesto de merienda un filete y se puso a comer.

—¿En dónde estamos?—preguntó el crítico despezándose.

—En Verreuilles—contestó M. Cuiqui secamente.

—No me encuentro nada bien.

—Lo siento.

—No me deje usted, amigo mío. Me ha debido de dar un frío... Me duele todo el cuerpo... No me puedo mover.

—¿Adónde va usted?

—A Verreuilles. Ayúdeme usted, compañero.

El tren entró en la estación, y M. Cuiqui llamó a dos mozos de equipajes vigorosos, que cargaron con M. Ponestoque y lo depositaron en un coche.

—¡A mi casa!—gritó M. Cuiqui.

¿Quién lo hubiera dicho! En un cuarto, en una buena cama y cubierto con un edredón, dormía dos horas después el ilustre crítico.

De vez en cuando pronunciaba palabras incoherentes y vacías de sentido.

—Este buen señor tiene para un mes antes de poder moverse—dijo el médico.

M. Cuiqui se acercó a M. Ponestoque.

—¿Y el artículo?—le preguntó.

—Cinematografía usted al dueño, que yo no me siento bien.

M. Cuiqui tradujo:

—Telegrafía usted al redactor jefe.

Y añadió con autoridad:
—El artículo tiene que publicarse como siempre.
—No está mal.
—Y si le traigo a usted papel y pluma ¿me escribirá?
—Buena.
—Nada más que firmarlo. No necesita usted sino firmado. Tenga confianza en mí.

—Sí, querido compañero... ¿Claro? ¿Quién va a beber el buen Oporto? Pues ponerlo... M. Quiqui se sentó a una mesa, mojó la pluma en el tintero y mientras el otro pedía voz añejada leche y una taza de flor de azahar, él escribía las primeras líneas del famoso artículo que había de hacer sensación en el mundo de las letras, y que decían así:
«Un acontecimiento importante acaba de producirse. Saludo la aparición de una obra

maestra, inmortal. Le Ravage, por M. Quiqui Quiqui. Delante de obra tan bella, los repaños que otras veces me son habituales serían odiosos. Inclino mi frente ante este libro. El asunto es nuevo. Se trata de una recién caeada que cumple sus deberes hasta que su encuentro con un extranjero la trastorna y cambia el rumbo de su vida. El extranjero es noruego.»
HENRI DUVERNOIS

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

EL ARREGLO DE LA PAZ La Conferencia de Londres

Sobre las sanciones
Londres.—La Conferencia interaliada celebró una corta reunión. Como los peritos no habían terminado sus trabajos, la sesión se aplazó, y nada se ha comunicado en lo que se refiere a las sanciones. Sin embargo, para las sanciones económicas se piensa en el aislamiento aduanero de la orilla izquierda del Rin y recaudación de un 50 por 100 sobre las ventas alemanas en los países aliados.

Sanciones militares: Ocupación de algunos puntos estratégicos que puedan separar prácticamente la cuenca del Ruhr del resto de Alemania.
Se pregunta si Alemania no intentará un nuevo esfuerzo para que se reanuden las negociaciones.

El doctor Simons ha pedido telegráficamente nuevas instrucciones a Berlín; pero, por otra parte, el doctor Schroeder ha asegurado que Alemania ha llegado al extremo límite de su capacidad de pago, y si sus proposiciones no fueran aceptadas, se amoldaría pura y simplemente al Tratado de Versalles.

Dimito Simons?
Londres.—Circula con persistencia el rumor de que el doctor Simons presentará su dimisión y que el Imperio formará un Gabinete von Lucius. Se dice que los alemanes no tienen la intención de retirarse de la Conferencia.

Dice Barthou
Londres.—El Sr. Barthou se negó a dar noticias sobre las medidas previstas en tanto que continúan las negociaciones. Pero ha autorizado que se diga que su opinión se resume en esta fórmula:

«Francia es pacifista, pero defiende sus derechos. Estos dos sentimientos son completamente conciliables, puesto que queremos y tenemos los medios de hacer valer nuestro derecho.»

M. Barthou ha añadido que, por otra parte, le parecen imposibles las negociaciones después de la mala fe manifestada por los delegados alemanes.
«Pueden decir ustedes — dijo el Sr. Barthou — que el Gobierno francés está completamente decidido a mantenerse firme.»

Cuando el mariscal Foch abandonó el banquete de los galleses, Mr. Lloyd George invitó al Sr. Barthou a sentarse a su lado y conversaron extensamente.
Esta conversación fue, según el Sr. Barthou, amistosa y animada.

En Berlín
Berlín.—Se conoció ayer el texto de las contraproposiciones alemanas. Sin embargo, se había guardado el más absoluto secreto.
Hasta la noche no fueron comunicadas las declaraciones hechas por el doctor Simons en la Conferencia de Londres. Todos los representantes de la Prensa alemana fueron invitados al mismo tiempo a acudir a la Cancillería, donde debían recibir la consigna para la campaña que deben hacer a fin de demostrar que Alemania ha ofrecido todo lo que materialmente le es posible.

Se intentará crear una unidad nacional en la crisis que parece muy probable. Se hace notar la amable acogida que los alemanes han recibido en la capital inglesa.

La Delegación francesa
Londres.—M. Briand ha reunido en su casa a los Sres. Doumer, Louchet y Barthou, conferenciando largamente con ellos.
Los peritos
Según el programa previsto, los peritos jurídicos y militares se reunieron en el domicilio del conde de Elichquer para detallar los informes pedidos.

La Prensa inglesa
Londres.—La Prensa juzga severa y unánimemente la actitud de los delegados alemanes. The Daily News declara que la actitud de los alemanes no puede servir más que para estrechar la unidad de frente de los aliados. The Daily Mail hace observar que la psicología de los alemanes es muy débil, si es que han creído siquiera que se iban a escuchar sus proposiciones.

The Daily Telegraph se muestra tan extrañado, que no encuentra más que una sola explicación a la actitud de los alemanes: el deseo de ver aplicar por los aliados las sanciones prometidas.
The Morning Post cree que el discurso del doctor von Simons ha hecho mucho más fácil la tarea de los aliados.

The Daily Express, que se mostraba favorable a Alemania, califica las contraproposiciones de grotescas y absurdas.
Los jefes aliados
Londres.—La reunión de jefes de Estado aliados, que empezó a las cinco de ayer tarde, ha durado hasta minutos antes de las siete. El comunicado oficial que se ha dado a la Prensa es muy breve.

La Delegación alemana ha sido convocada para hoy, a fin de recibir la comunicación de las decisiones aliadas.
Dicen los alemanes
Londres.—El jefe de la sección de la Prensa de la Delegación alemana ha declarado a un corresponsal de la «United Press» lo siguiente:

«Si los aliados se deciden a una ocupación militar inmediata, nosotros consideraremos que el Tratado de Versalles ha sido violado por ellos, y que, en su consecuencia, no estamos ya ligados por este documento. Por otra parte, esa extrema medida de los aliados no hará más que robustecer la oposición del pueblo alemán a las decisiones de París.»

La Prensa de Alemania
Berlín.—En los círculos políticos berlineses la impresión recogida es francamente pesimista.
No se cree que el doctor Simons llegue a obtener un acuerdo, y se considera como inevitable una ruptura de negociaciones.

La perspectiva de las sanciones preocupa a los espíritus. ¿Cuáles serán éstas, y cuándo se aplicarán? En el ambiente reina una indudable nerviosidad, y la Prensa es reflejo de ella.
La «Deutsche Allgemeine Zeitung» hace un llamamiento a la calma. «La realidad—dice—debe ser afrontada por el pueblo alemán con tranquilidad y decisión. En estos momentos críticos, el pueblo debe dominar sus nervios.»

El «Berliner Tageblatt» declara que Alemania tiene en este momento el derecho de su parte; «pero—añade—todo permite pensar que las horas que siguen pertenecen a Foch, el genearme internacional.»

En la Cámara francesa
París.—Se ha fijado a última hora en el salón de conferencias del Senado un telegrama dirigido a León Bourgeois, en el cual el Presidente del Consejo anuncia al del Senado que Lloyd George, Briand y Sforza están completamente de acuerdo sobre la necesidad de sanciones inmediatas contra Alemania.

GENOVEVA VIX

Ha sufrido un grave accidente
Genoveva Vix, la bella artista de ópera, tan querida del público madrileño, se halla en Roma. Su labor artística en aquella capital ha tenido una interrupción muy lamentable por el accidente que la ha producido.

Hallábase noches pasadas en su cuarto, cuando hizo explosión una lámpara de alcohol, derramándose el combustible por el suelo y prendiendo en los muebles y las ropas de la ilustre artista.

La Sra. Vix sufrió quemaduras de importancia en el antebrazo derecho. La interesante «Thais», que el público del teatro Real ha aplaudido tantas veces, vio con pena que parte de su cabellera y de las cejas y las pestañas habían desaparecido, cruelmente quemadas por las llamas del alcohol.

Por fortuna, Genoveva Vix ha mejorado ya notablemente. Las «pérdidas» sufridas no son irreparables ni mucho menos, y sus encantos volverán a aparecer completos y con el poder seductor de siempre. La belleza de la Vix ha experimentado solamente un eclipse de unos días, por fortuna muy pocos.

Revolución en Rusia

La lucha en Petrogrado
Helsingfors.—Según informaciones procedentes de la frontera ruso-finlandesa, los marinos se han unido a los sublevados del barrio de Vassili Ostroff, de Petrogrado. Los soldados, aunque no participan en el movimiento revolucionario, reparten sus armas entre el pueblo.

El barrio de Vassili Ostroff se extiende en la orilla Norte del Neva, frente al Palacio de Invierno. Está en poder de los sublevados y aislado del resto de la ciudad.
Continúan los combates entre marinos y soldados de una parte y oficiales de la otra. En la estación de Nikola, cuarenta bolcheviques han sido asesinados el viernes, y otros doscientos detenidos. Los obreros han tomado por asalto la prisión Dejabin, poniendo en libertad a los marinos detenidos. Los obreros recorrieron después las calles en manifestación con una inmensa bandera blanca con esta inscripción: «¡Abajo los Soviets y los comunistas!»

La guerra rusojaponesa

¿Quién vendió los planos?
Berlín.—Ante los Tribunales de Berna va a verse en breve el proceso referente a la venta por oficiales y funcionarios rusos, durante la guerra rusojaponesa, de los planos de Puerto Arturo. Según los periódicos suizos, será el proceso más célebre llevado ante un Tribunal suizo.

Varios oficiales rusos complicados en este asunto se hallan actualmente detenidos en Berna, y puede llegarse a la detención de varios diplomáticos dispersados hoy en varias capitales del Mundo.
El informe de este proceso cuenta más de 2.000 páginas, y aunque se ha guardado el más absoluto secreto, se cree que el Gobierno soviético ha sido su principal instigador.

EN CUATRO LINEAS

Berlín.—Corea de Tarnowitz (Alta Silesia), dos policías de plomo, alemanes, fueron muertos a tiros por varios polacos, que lograron evadirse, pasando la frontera.
Trieste.—Los facistas han incendiado la

Bolea del Trabajo, en represalia al ataque de los extremistas.

Laon.—La Policía de Laon persigue a un individuo que, en el puente de San Marcelo, disparó dos tiros de revólver contra un portugués llamado José María, que murió cuando se le transportaba a la clínica.

Berlín.—Herr von Dirksen ha sido nombrado, interinamente, encargado de Negocios de Alemania en Varsovia.

Roma.—Según un telegrama de Washington, Mr. Hughes, a quien se designará por Harding para desempeñar el cargo de secretario de Estado, tendrá el encargo de dar las gracias a Italia por la hospitalidad que durante la guerra concedió a los soldados americanos.

Ginebra.—El cirujano suizo doctor Vittorio Vila operaba a una mujer en su clínica, cuando cayó muerto. Los enfermeros llamaron al ayudante, que acabó rápidamente la operación.

Berlín.—El ministro de Comunicaciones ha declarado que ha aumentado en un 30 por 100 el número del personal ferroviario, lo que supone 3.000 millones y medio de marcos de más gasto.

Antibes.—El ex Rey Nicolás de Montenegro, que se encontraba pasando una temporada en la Costa Azul, ha muerto.

Berlín.—Constando a una nota polaca, el Gobierno alemán se ha mostrado dispuesto a reanudar las negociaciones con Polonia sobre los asuntos que se encuentran aún en litigio.

Roma.—La tranquilidad vuelve a reinar en todas partes, incluso en Florencia. A pesar de la declaración de la huelga de ferroviarios, los trenes salen con regularidad de Florencia.

Liorna.—El Congreso socialista ha terminado aprobando la orden del día presentada por los centristas por cerca de millón y medio de votos contra 432.050 de los comunistas.

Varsovia.—La huelga general que se había proclamado por solidaridad con los ferroviarios, permanece estacionaria. El Gobierno ha tomado las medidas para asegurar el funcionamiento de los servicios.

París.—El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia pronunciada por la Sala que había condenado a Landrus a cuatro años de prisión y a destierro, por estafa.

PROVINCIAS

LOS DOCE MILLONES

San Sebastián.—En la Delegación de Hacienda ha sido entregado el cheque de doce millones de pesetas para el pago del premio gordo del sorteo de Navidad.
Se hicieron fotografías del delegado, firmando el cheque, acompañado del jefe del Negociado de loterías, de la administradora que lo vendió y del empleado del Banco del Río de la Plata que presentó el billete.

EN SANLUCAR

El cadáver del general Arizón
Sanlúcar.—Cumpléndose la voluntad del finado, el cadáver del general Arizón—que ha estado hasta aquí desde el puerto de Bonanza el remolcador «Giralda»—será enterrado en este cementerio, en el mismo panteón que guarda los restos de sus padres.
Todos los gastos del sepelio los pagará el Ayuntamiento de esta ciudad, a la que el finado guardaba gran cariño, y adonde venía, con su esposa e hijos, todos los veranos.
Recibieron el cadáver el Ayuntamiento, bajo mazas, y las autoridades, rindiendo honores fuerzas de Caballería de Alfonso XII.

Las inundaciones en Chiclana

Cádiz.—El director general de Obras públicas estuvo en Chiclana, apreciando los daños causados por las últimas inundaciones, comprobando que muchas casas han sido destruidas y son bastantes las familias que han perdido todo su ajuar.
La gente del pueblo rodeó al Sr. Castell, implorando justicia y obras de reparación y saneamiento para no morir víctimas de una epidemia que pronostican los doctores.
El Sr. Castell, apreciando la magnitud del desastre, prometió que aprobaría cuantos proyectos le envían para remediar los daños, y si no hubiese recursos se arbitrarán, pues el Gobierno está dispuesto a dar a Chiclana el auxilio que merece.
El alcalde publicó una alocución dirigida al vecindario, reproduciendo las promesas hechas por el representante del Gobierno.

LAS SUBSISTENCIAS

EN BILBAO
Bilbao.—El gobernador ha impuesto 19 miltas a otros tantos dueños de establecimientos por no cumplir la tasa. Entre los multados figura la Cooperativa Socialista.
Los cafeteros han entregado al gobernador documentos que demuestran, por los precios de compra, la imposibilidad de rebajar los artículos.

EN SAN SEBASTIAN
San Sebastián.—El Ayuntamiento acordó otorgar un voto de gracias al ministro de Fomento por su política arancelaria, animándole a que perseverara en ella para bien de los consumidores.

EN PALENCIA
Palencia.—La Sociedad Económica de Amigos del País acordó elevar una exposición al ministro de Fomento solicitando que en la Junta de Aranceles y Valoraciones se conceda la debida representación a los elementos agrarios y que se establezcan derechos arancelarios para los trigos extranjeros.

El tráfico marítimo y minero

Bilbao.—La crisis del tráfico marítimo se ha agravado hasta el punto de que en las diversas dársenas de la ría hay amarrados 57 barcos, que suman en total 140.000 toneladas.
Esto obliga al paro forzoso a más de 1.500 tripulantes.

El comandante de Marina ha prohibido que amarran más barcos en la ría, porque obstruyen el paro de las embarcaciones.
El gerente de la Compañía Luchana Mining notificó al gobernador que en vista de no haber llegado a un acuerdo entre los patronos mineros y el Banco de España, empezará el despido de obreros que tenía suspendido y tendrán que llegar hasta la paralización total de la explotación si no se les facilita recursos para el paro de las embarcaciones.

El Sindicato ferroviario ha protestado del despido de personal de vías y obras del ferrocarril de Triana, culpando de tener desatendido este servicio, por lo que ha tenido que reducir el personal.

EN CUATRO LINEAS

ATRACO.—Málaga.—Cinco desconocidos atracaron al recaudador municipal D. Juan Baena, robándole la cadena y el dije, de gran valor.

HERIDO.—Sevilla.—Al regresar de una juerga varios rateros, la Policía intentó detenerlos. Uno, apodado Frasquito, agredió al agente López Otero. Este disparó, hiriénolo.

RESCATE.—Valencia.—Han sido recuperadas la mayoría de las alhajas robadas en la iglesia de Santo Tomás. Solamente unos pendientes estaban valorados en 45.000 pesetas.

RECLUTAS.—Valencia.—En el vapor Antonio Lázaro salieron para Melilla 837 reclutas de esta región.

ATROPELLO.—Bilbao.—Un automóvil atropelló en Durango a Victor Menchaca, fracturándole ambas piernas; el chófer, detenido.

OBSEQUIOS.—Santander.—Las fuerzas vivas preparan gran recibimiento a la Comisión de Burgos, que viene a devolver la visita que hicieron los santanderinos el 20 del pasado.

INCENDIO.—Toledo.—En Madridcejos un incendio ha destruido la tienda de tejidos de D. Agustín Morales; las pérdidas son importantes.

PRACTICAS.—San Sebastián.—En viaje de prácticas llegaron los alumnos del último curso de ingenieros industriales con el profesor Sr. Usariaga.

LLEGADA.—Cádiz.—Ha llegado a San Fernando el director de Obras públicas, siendo obsequiado por el diputado Sr. Lazaga.

ACCIDENTE.—Sevilla.—En la línea de Huelva el abogado D. Manuel López Campos se cayó por un terraplén, matándose.

ARROLLADO.—Sevilla.—Un automóvil arrolló al obrero Federico González; recogido en gravísimo estado.

DIQUE.—Cádiz.—El director de Obras públicas visitará el sábado el sitio donde se construirá el nuevo dique de 30.000 toneladas.

ACUERDOS.—Zaragoza.—El Ayuntamiento acordó pedir al Gobierno le autorice el arbitrio sobre el valor del suelo y otros para enjugar el déficit y emprender mejoras locales.

ANDALUCIA

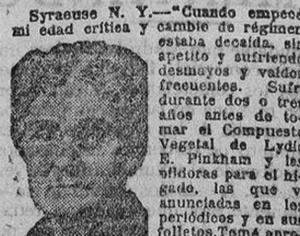
Homenaje a la Guardia Civil
Sevilla.—Una Comisión de la Cámara de Comercio ha visitado en su despacho oficial al coronel del cuarto tercio de la Guardia Civil, ofreciéndole los respetos de dicha entidad y manifestándole su agradecimiento por haber tranquilizado la ciudad.
En esta visita le expusieron la idea de pedir para el cuarto tercio la autorización del uso de la bandera nacional.
Con este motivo, una Comisión de la Cámara de Comercio sale para Madrid.

CASTILLA LA VIEJA

Contra un propietario
Burgos.—Un vecino de Burgos adquirió en Lerma un palacio, un molino, varias casas adyacentes y otras fincas. El nuevo propietario impuso condiciones de arriendo que no aceptaron los colonos, y recientemente ordenó el dueño que fuesen talados 300 árboles del parque de su propiedad. El vecindario, en número de 1.000 personas, protestó, buscó al

DESMAYOS, VAHIDOS Y SÍNCOPES

La causa de estos síntomas y el remedio está en esta carta



Syracuse N. Y.—«Cuando empezó mi edad crítica y cambio de régimen estaba decaída, sin apetito y autiendo desmayos y váridos frecuentes. Sufrí durante dos o tres años antes de tomar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y las dolencias para el hígado, las que vi anunciadas en los periódicos y en sus folletos. Tomé varios frascos de su Compuesto Vegetal. Inmediatamente sentí mejora y mis sufrimientos desaparecieron pronto. He recomendado su medicina a mucha gente y los resultados han sido siempre muy satisfactorios.»
—Sra. R. E. DEMING, 487 W. Lafayette Ave., Syracuse, N. Y.

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham

Este precioso remedio no contiene narcóticos ni drogas de ninguna clase, debe su acción curativa a la esencia medicinal de los extractos de las raíces y plantas que contiene.
Síntomas como sofocación, bochornos, dolores de espalda y cabeza, fatidez, miedo de que sienten algo malo, ruido en los oídos, palpitaciones del corazón, chispas ante la vista, irregularidades, estreñimiento, indigestión, apetito variable, debilidad y mareos, son avisos que deben poner en guardia a las mujeres de edad madura. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham ha ayudado a muchas señoras durante este período crítico.
Si tiene Ud. alguna duda sobre la manera de usar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, escriba inmediatamente al consultorio de la Casa Lydia E. Pinkham, Medicine Co., Lynn, Mass. E. U. A., y recibirá contestación adecuada libre de gastos. La correspondencia que se recibe en nuestro consultorio es puramente confidencial y sólo se leida y contestada por mujeres expertas.
De venta en todas las farmacias

Banco de España

Residuos de bonos del Banco de España, emisión de 31 de diciembre 1920.
Los poseedores de residuos de bonos del Banco de España, emisión de 31 de diciembre 1920, podrán presentarse para su canje por bonos de la misma emisión, en la Caja de Efectos, desde el día 28 del corriente.
Madrid, 26 de febrero de 1921.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100
Los tenedores de los resguardos números 1 a 800 por canje de las Obligaciones del Tesoro al 4,50, por las nuevas al 5 por 100, emisión de 1.º de enero de 1921, podrán canjearlos desde luego por las láminas correspondientes.

En la sección de entrega de estos valores se colocará una tablilla, donde se fijarán los números de los resguardos que podrán ser canjeados cada día.
Madrid, 26 de febrero de 1921.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

propietario, que suscribió un documento comprometiéndose a no volver a tocar el arbolado y a vender el parque al Ayuntamiento en su justo precio.

NUESTROS VIAJES

UN MES EN ITALIA
La Semana Santa en Roma



SALIDA: 15 de marzo
REGRESO: 14 de abril

PRECIO DEL BILLETE
2.000 PESETAS

Viaje en primera clase
Los mejores hoteles
Organización perfecta

Para programa detallado, informes e inscripciones dirigirse: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

IMPRESIONES DE VIAJE

GRAN CANARIA

LAS PALMAS

II

Las tarifas de practicoaje

Continuando en el examen de las razones que contra el aumento de las tarifas de practicoaje exponen las casas consignatarias...

«Se dice que el aumento ha sido general en todos los puertos españoles. Los consignatarios contestan: «Está bien que se aumenten las tarifas en aquellos puertos donde la remuneración que corresponde a los prácticos es exigua; pero en el caso del puerto de Las Palmas no existe tal razón ni mucho menos, pues según se indica en el recurso, los prácticos de aquí, que son seis, y sólo trabajan quince días en el mes, perciben cada uno una suma de dos mil pesetas...

«En este caso, fácil es comprender lo poco o nada que les importa la modificación de la tarifa, pensando más en su ánimo de mantener buenas relaciones con los prácticos. Además, a los consignatarios extranjeros no se les admite, ni siquiera se les oye en la Junta de Practicoaje, según hemos podido enterarnos, y como no se nos pueden denegar los derechos civiles de que disfrutamos, lo natural es que recurramos al ministro, y si éste tampoco nos atiende, que vayamos al recurso contencioso-administrativo, pues las leyes para algo se han hecho, y no pueden vulnerarse, con perjuicio de intereses que deben ser respetados.»

Según el criterio de la Dirección, el aumento que corresponde al del precio de la vida no significa infracción de reglamentos de ley de Comunicaciones marítimas, puesto que, como dice, tiene carácter transitorio.

«Pagan la mitad de la tarifa; Pinillos, la Compañía de Taya—un vapor al mes—, la Mediterránea, de pequeño cabotaje, que no paga practicoaje; la Interinsular y dos o tres más que se llaman consignatarias, pero que pagan meses sin despachar un buque.»

«En este caso, fácil es comprender lo poco o nada que les importa la modificación de la tarifa, pensando más en su ánimo de mantener buenas relaciones con los prácticos.»

«Además, a los consignatarios extranjeros no se les admite, ni siquiera se les oye en la Junta de Practicoaje, según hemos podido enterarnos, y como no se nos pueden denegar los derechos civiles de que disfrutamos, lo natural es que recurramos al ministro, y si éste tampoco nos atiende, que vayamos al recurso contencioso-administrativo, pues las leyes para algo se han hecho, y no pueden vulnerarse, con perjuicio de intereses que deben ser respetados.»

Según el criterio de la Dirección, el aumento que corresponde al del precio de la vida no significa infracción de reglamentos de ley de Comunicaciones marítimas, puesto que, como dice, tiene carácter transitorio.

«Todo lo que sea cobrar más de lo que está estipulado en la tarifa aprobada en septiembre de 1917, sin que hayan transcurrido los cinco años de forzosa vigencia que tiene, es sin duda una infracción del reglamento de la ley de Comunicaciones marítimas, puesta en vigor por un real decreto que no ha sido derogado ni alterado por ninguna ley ni real decreto posteriores. El tratar de disimular esta ilegalidad, llamando «recargo transitorio» al referido aumento, es simplemente una puerilidad, pues si la tarifa señala uno y se cobra uno y medio, es evidente que aquella ha sido modificada en contra de lo dispuesto.»

Esta queja justificada—nada más legítimo que la defensa de los propios intereses cuando van a sufrir lesión—ha tenido una parte desagradable que no se podía prever y menos esperar.

Ahora, para causar nuevas molestias y gastos, crear dificultades y sumar obstáculos—todo esto es muy español—se obliga a efectuar dos fondos a los barcos. No parece que sean intereses comunes a todos los que se ventan y defienden, sino que existe un privilegio que hay que aumentar y una riqueza que hay que destruir.

No nos explicamos el porqué llegan a tener razón de existencia y de desarrollo ciertas tendencias a realizar labor negativa alrededor de todo lo que supone desenvolvimiento de la vida económica de una región. No sabemos tampoco el porqué un elemento tan importante en un puerto como son las Casas consignatarias, han de ver desatendidas sus justísimas demandas—no nos referimos solamente a este caso—, cuando ellas van de consumo a defender intereses muy importantes.—R. Tremulla.

El servicio de Correos

Certificados y paquetes postales

Hemos hablado de Comunicaciones; pero lo hemos hecho muy someramente. No hemos dicho sino una parte muy pequeña de lo mucho que hay que decir.

De todas las diversas clases de correspondencia es la correspondencia comercial la que más interesa, y la alta dirección de los servicios postales, lejos de mirar con desdén las mejoras que parten de la iniciativa privada, se conducirá con discreción si las acepta en principio, las estudia y aplica aquellas que faciliten el servicio y lo mejoren prácticamente.

El comercio de Las Palmas se queja, harto de razón, por el mal estado en que llegan los certificados y paquetes postales, a consecuencia de los muchos transbordos que los mismos tienen que sufrir hasta que llegan al término de su destino.

Es tan razonable esta queja que expone el comercio de Las Palmas, que estamos seguros de que el director de Comunicaciones se hará cargo de ella y mandará que se estudien los medios de evitar los motivos que la producen.

D. Emilio Ley y Arata, presidente del Circulo Mercantil de Las Palmas, una de las personalidades comerciales de aquella ciudad que con más inteligente actividad labora por el progreso de las clases mercantiles e industriales, elevó hace tiempo una exposición al director general de Correos y Telégrafos sobre las deficiencias ya apuntadas.

De esta exposición se deduce que en la Administración de Correos de aquella capital hubo época en que el número de reclamaciones del comercio por sustracción de contenido y pérdida total de paquetes postales excedió de 1.900.

En la aludida exposición, muy interesante por todos conceptos, se indica la urgente necesidad de suprimir en absoluto, o por lo menos de aminorar esa pérdida total o parcial de paquetes postales, y se ofrece un medio eficaz para ello.

Este medio consiste en colocar los paquetes postales dentro de grandes cestas de mimbrés, ligeras, a la par que resistentes, debidamente precintadas. Con ello se conseguiría:

1.º Evitar los robos, tan fáciles de cometer, al viajar los paquetes sueltos en los vagones del tren y en las bodegas de los buques conductores.

2.º Efectuar la entrega de los paquetes a sus destinatarios en perfecto buen estado y condición, pues embalados en la forma indicada se evitaría el que se rompan, se aplasten, se manchen o sufran cualquier otro deterioro, como acontece a consecuencia de que los operarios que los cargan y descargan andan por encima de ellos y los tratan sin la menor precaución ni cuidado, como si los paquetes fueran bloques de madera, según se ha podido comprobar en la estación del Mediodía de Madrid; y

3.º Se facilitaría grandemente las operaciones de carga y descarga de los citados paquetes, que hoy requieren mucho tiempo por ser pasados a la mano uno a uno de las oficinas de las Administraciones a los carros, de éstos al vagón, de allí nuevamente a los carros, de donde pasan a los muelles; de ellos a las barcas, y de éstas a bordo de los vapores, repitiéndose las mismas operaciones en sentido inverso a su llegada a los puertos de destino.

He ahí una admirable iniciativa debida a D. Emilio Ley y Arata, que corresponde a las iniciativas privadas de que hablamos en el segundo párrafo de este suelto. ¿Por qué no aceptarla y ponerla en práctica inmediatamente?

Al exponerla abrigamos la esperanza de que el director de Correos y Telégrafos la encontrará hacendada y ordenará que sea inmediatamente realizada, y puede estar seguro de que la disposición que diere en este sentido encontrará coos de gratitud en las clases mercantiles de Las Palmas, ya que no se puede continuar un día más en esta perturbadora organización de ese servicio.—R. de C.

LABOR NECESARIA

Orientaciones felices

Hemos dicho antes de ahora que en nuestro archivo repleto de notas hay una diversidad de asuntos, todos ellos fruto de nuestra labor informativa y de observación. Ya hemos dicho también que estas impresiones de viaje las hemos completado y «controlado» en una charla amena e instructiva con los representantes en Cortes de aquella circunscripción. De las palabras que con ellos hemos cambiado, y sobre todo de las manifestaciones que nos han hecho, sin dárles el menor carácter de interviu, pues de este modo nada nos hubieran dicho, sino en la intimidad de unos momentos de conversación, hemos deducido las orientaciones felices que se proponen seguir para que la Gran Canaria alcance aquel grado de prosperidad a que aspira legítimamente.

Además, y para que nada pueda escapar al mejor servicio de estos intereses, hemos recogido datos de los resultados de esas orientaciones de labios de algunas personalidades de Las Palmas, que han elogiado la labor del ex ministro Sr. Argente, que ha seguido con constancia y fortuna esos derroteros, que conducen al progreso de la Gran Canaria, consiguiendo entre otros muchos beneficios la favorable resolución de asuntos, como la derogación de la real orden sobre prófugos insulares; la aprobación del proyecto de desembarco en Melanara; el ramal de carreteras a Laguneta, los donativos de arte para el Museo Canario, y otros innumerables.

Aplaudiendo esta labor del diputado por Las Palmas, labor inspirada en esas sanas orientaciones que se dirigen a todos los aspectos de la vida canaria y a la satisfacción de todas las necesidades materiales y morales del país, dice «Diario de Las Palmas»:

«Nuestros puertos, nuestros faros, nuestras

carreteras, nuestras explotaciones de aguas, la conservación y fomento de nuestros montes y tantos y tantos problemas de interés general, realizados y por realizar, repercuten en toda la isla, aumentando sus riquezas, su importancia y sus comodidades, y por eso a todos nos benefician. Quien fomenta esos intereses está en el secreto de los grandes éxitos.»—R. T.

El turismo, fuente de riqueza

Las últimas estadísticas anteriores a la gran guerra demuestran que en algunas naciones representó el turismo una fuente de riqueza equivalente a más de la mitad del comercio de exportación.

A Italia le rendía más de 600 millones de francos anuales.

A Noruega acudían anualmente 25.000 turistas, que gastaban, aproximadamente, 15 millones.

Los turistas que visitaban Francia gastaban allí 3.000 millones de francos al año. Esta cifra representa más de 80 francos por habitante; en tanto que la cifra total de exportación del comercio y la industria representa solamente unos 130 francos por habitante.

Egipto, como todo el mundo sabe, es visitadísimo por los turistas de todas partes, que dejan allí al año unos 3.500 millones de francos.

Podríamos enumerar muchas ciudades y poblaciones de Europa que viven exclusivamente del turismo, y viven espléndidamente. Pero la lista sería interminable.

Que el turismo fomenta la cultura, la industria y el comercio de los pueblos en la medida más amplia que puede concebirse, es una verdad que solamente un insensato puede refutar. El turismo influye asimismo en las costumbres, en la producción industrial y agrícola y hasta en la fisonomía de las ciudades.

El convencimiento de todo esto se adquiere nada más que estudiando el influjo del turismo en muchas grandes capitales.

Los turistas no solamente dejan dinero, sino que contribuyen a mejorar las condiciones de vida del país; así, Londres hace treinta años era una de las ciudades que peores fondas tenía, y la gran concurrencia de extranjeros la ha obligado a construir unos treinta y tantos hoteles de los mejores del Mundo. Antiguamente eran los ingleses los que mayor contingente daban al turismo; posteriormente les superaron los norteamericanos, quedando los franceses en tercera línea.

En Suiza, durante los últimos veinte años, ha subido el número de hoteles de 1.500 a 2.200. En 500.000 se calcula el número de turistas que visitaron a Suiza en 1913, los que gastaron más de 34 millones de duros, o sea unos 60 francos por habitante.

Estas son lecciones que debieran tener presentes nuestros Gobiernos, nuestros Ayuntamientos y los fondistas. Paralizado el turismo a consecuencia de la nefasta guerra que ha asolado a Europa, es preciso que comencemos el cultivo del turismo en condiciones de nuestros esta fuente de riqueza.

Las Palmas reúne condiciones inmejorables para esto, como demostraremos.

LA VIENESA, S. A. GRAN FABRICA DE CARAMELOS : : : GRAJEAS Y BOMBONES : : :

Exportación de frutos del país.—Estuchados de azúcares PURIFICACION, 5.—Apartado núm. 107. MALAGA (75)

GRAN CAFE DE MADRID Y LAS COLONIAS JOSE SANCHEZ RIPOLL El mejor situado. Servicio esmerado. Géneros de marca. Higiene y confort. Servicio especial para banquetes. Ultramarinos y comestibles finos. Vinos de las más renombradas marcas.—Granada, 23 y 25, y Angeles, 24. MALAGA (67)

ALMACENES DE LA LLAVE HIJOS DE PEDRO TEMBOURY (S. en C.) MALAGA Ventas al por mayor y menor de ferreteria, : : : batería de cocina y artículos de hogar : : : (66)

SASTRERIA AMERICANA JOSE MARIA PEREZ (S. en C.) Zapateros, 12, y San Juan, 63. — MALAGA Confecciones para caballeros y niños. Abrigos y pelizos. Especialidad en el corte. Trajes a medida desde 40 a 150 pesetas. Se confeccionan en diez horas. (42)

FERRETERIA ARRIBERE Y PASCUAL Batería de cocina. Herramientas. Santa María, 13.—MALAGA (20)

INDUSTRIA MALAGA COMERCIO

POR BUEN CAMINO Los festejos y el turismo

Hablando de los pasados festejos de Málaga, leemos en un diario de aquella capital: «Los que hablan de venir—se refiere, está claro, a los forasteros—estaban ya en Málaga, llenando las fondas. Lo que se ha obtenido ha sido retenerlos.»

Ahí es nada lo conseguido: retener a los forasteros que llenaban las fondas malagueñas cuando les habla llegado la hora en que tenían costumbre de marchar. Es el gran triunfo que puede ambicionar una capital en condiciones de turismo: convertir a los turistas de unos días en turistas de unos meses.

Naturalmente que no están contentos los que llegaron de las provincias vecinas para asistir a estas fiestas, especialmente las de toros, y que no permanecieron más que unas cuantas horas o un día en la capital malagueña. Estos dejaron sus pesetas en Málaga y regresaron a sus casas. Recordamos que uno de esos días de corrida de toros llegó, procedente de Gibraltar, un barco abarrotado—esto decía un telegrama que nos enviaron—de turistas que iban a pasar veinticuatro horas en aquella capital.

Del éxito de esos festejos, como en detalle, si no como fuerza de atracción, dice bastante la afirmación copiada: «Lo que se ha obtenido ha sido retenerlos.»

Si los que se preparan para la estación estival llenan las condiciones que deben tener estos festejos de carácter popular, Málaga será este verano próximo una ciudad de agradabilísima estancia.

Creemos que todas las capitales españolas que poseen elementos naturales para la atracción de turistas deben, sin demora, organizar fiestas, más bien para dar a conocer sus bellezas, como verdadera atracción, que por lo que las mismas fiestas consigán.

Estudiéndonos nuevos procedimientos de propaganda dentro y fuera de España, y se habrá conseguido todo. La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se complace en haber dedicado y dedicar aún al fomento del turismo en Málaga atención preferente.

CASA FUNDADA EN 1844 GARRET & C. Fabricantes exportadores de aceites de oliva MALAGA



RAPHAEL ALCALA Litografía e Imprenta Casa fundada en 1876 Matadero Viejo, núm. 4, MALAGA

Cromos para el empaque de frutas.—Estampaciones en relieve.—Carteles para fiestas.—Impresiones de lujo y económicas.—Fotografiado y tricolor, etc. Proveedor de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces (58)

FABRICA DE CURTIDOS Y ARTICULOS DE PIEL

FABRICACION MECANICA de CALZADO DE TODAS CLASES RAFAEL GOMEZ CARDENAS (S. en C.) Dirección telegráfica: Cárdenas-Curtidos. MALAGA (63)

B. GONZALEZ MORALES Pasamanería de todas clases. Bolsas de piel. Artículos de punto. Perfumería Especialidad en tiras bordadas y encajes. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1 MALAGA (69)

AL IR A MALAGA, NO DEJE : : DE VISITAR LA CASA : : QUINTANA Y MORAL Y BENEDITO «LA NACIONAL» FABRICANTES DE CALZADO Especialidad en medida y de lujo. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 9 MALAGA (79)

GRAN HOTEL CATALUNA PLAZA DEL OBISPO, 2 MALAGA Montado con todo el «confort» moderno. Lavabos con agua corriente caliente y fría. Cuartos de baño. Luz eléctrica y timbres en todas habitaciones. Pensión desde 8 pesetas. (59)

MUÑOZ Y NAJERA DON JUAN GOMEZ GARCIA, 23 al 27 Sombreros de señora y niñas, modelos auténticos de París. La casa más adelantada de la moda. Ropa blanca confeccionada. Equipos completos para novias. Canastillas para recién nacidos. Vestidos y peles para niños. Grandes existencias en artículos de punto. Depósito de encajes y bordados. Esta casa vende todos sus artículos a precios fijos y de almacén. (60)

INFORMACIONES DE MADRID

PASEOS POR LA CORTE

La procesión de Marlofa

Lo que sucede en Madrid con el problema de la mendicidad—mejor dicho, con los encargados de aminorarla y extinguirla—, recuerda el famoso cuento aragonés de la procesión de Marlofa. ¿No lo conoces, lector? Pues te lo voy a referir sucintamente.

Eran sólo tres los vecinos de Marlofa. Sobre ser pocos, estaban tan mal unidos que ni por equivocación se daban los buenos días al tropezarse. Formaban el lugar tres casas, suficientes para que se cobijasen los tres vecinos y sus familias correspondientes.

Todos los años, el día de la fiesta del santo patrón, se celebraba en Marlofa la tradicional procesión pública. Este acto tenía sus dificultades, pues para formar en la procesión habían de encontrarse los vecinos, cosa que les desagradaba profundamente.

Como el ingenio se inventó para algo, los de Marlofa se las ingeniaron de modo que sin dejar de celebrarse la procesión y sin dejar de asistir ellos, no tenían por qué caminar unidos.

En el pueblo no había más que una calle. Por ésta marchaba solemnemente el vecino encargado de llevar la bandera. Los otros dos vecinos llevaban los cordones; pero no por la calle de referencia, sino extramuros, para lo cual los cordones tenían que pasar, a un lado y otro, por encima de los tejados.

Tal es el cuento. La gente de Aragón, que aunque por otro estilo es a veces tan hiperbólica como la andaluza, sacó de él un adagio que suele aplicarse a los que son pocos y mal unidos y que dice: «Son como los de Marlofa, que iban tres por cinco calles.»

Aquí podríamos aplicarlo al director general de Seguridad, al gobernador, al alcalde y a los señores de la Asociación Maritense. Son pocos; pero tan mal unidos, que les sucede lo que a los de Marlofa: se imaginan que asisten a una procesión y lo que hacen es representar, sin verse, un triste paso de comedia.

Ahora parece que el ministro de la Gobernación se decide a poner mano en asunto de tanta importancia.

Hace bien y hará mejor si logra que al fin se emprenda en Madrid una campaña seria para acabar con el espectáculo bochornoso de la plaga de mendigos profesionales que campan por las calles.

La procesión del cuento estaba bien en Marlofa. Aquí no. Es necesario que vayan unidos los que tienen la obligación de resolver ese problema. Y si no quieren unirse en una acción común y enérgica, que dejen los puestos a quienes tengan disposición o ganas de emprender una marcha distinta.

EL CABALLERO DE GRACIA

EN EL RITZ

En honor del Sr. Cierva

Anoche se celebró el banquete que en honor del Sr. Cierva habían organizado sus correligionarios.

Asistieron numerosos comensales y presidieron los Sres. Cierva, Maestre (D. J.) y Aparicio.

El Sr. Cierva, al terminar la comida, pronunció un discurso para explicar el acto político que realizó en la Cámara popular.

Dió a entender que el Gobierno le tendió la mano y le atrajo, y optó por sacrificarse, despidiendo su actitud hostil, por estimar que con ello realizaba una obra patriótica en las circunstancias presentes, en que hay problemas pendientes tan graves como el social, el de los transportes, el financiero y la crisis industrial, y que para hacer frente a ellos cree que no sólo deben unirse los conservadores, sino todos los hombres de buena voluntad.

Refiriéndose luego a las concentraciones políticas, dijo que éstas pueden ser de dos clases: una, la que constituyan aquellos partidos que defiendan un mismo ideal, una tradición y una historia, y otra la que puedan formar elementos diversos que coincidan circunstancialmente en la apreciación de un problema.

Se mostró partidario de la primera. Terminó el Sr. Cierva su discurso dando un viva al Rey y otro al partido conservador, que fueron unánimemente contestados.

DE MUSICA

En honor de F. Bordas

La colonia gallega organiza un banquete en honor del Sr. Fernández Bordas, por su nombramiento de director del Conservatorio.

Concierto Lassalle

Repuesto el maestro Lassalle de la indisposición que ha sufrido, el miércoles y del corriente se reanudarán los interrumpidos conciertos con uno, en el que se ejecutará la Sinfonía número 4 de Mahler.

Sociedad «Fomento Musical» En el Conservatorio se celebró ayer con gran brillantez el tercero de los conciertos organizados por la naciente Sociedad «Fomento Musical», que dirige el eminente maestro Tabuyo.

Fué una fiesta digna de los valiosísimos elementos artísticos que en ella tomaron parte.

Componían el programa obras de Verdi, Tchaikowski, Grieg, Liszt y Brahms, y canciones populares españolas, que cantaron magistralmente el coro de señoritas y los coros mixtos; un «Alalá gallego», de Murguía, y la

canción vasca «Juana Vishenta Olaves», arreglada para el coro por el Sr. Tabuyo.

Tanto los notables coros como los solistas señora Vera Tchernomortzeff, admirable tipis rusa; Armas, excelente bajo, y el barítono Orduña, fueron calurosamente aplaudidos por el selecto público que llenaba el salón.

Asistió al concierto S. A. R. la Infanta Isabel, que felicitó calurosamente al Sr. Tabuyo y a las señoritas que tomaron parte en la agradable fiesta.

Brailowsky

En el interesante recital dado en la Comedia por el genial pianista ruso puso éste de manifiesto su «virtuosismo» y su gran temperamento.

Los aplausos insistentes del público le obligaron a tocar varias obras que no figuraban en el programa.—R. de C.

Noticias de sociedad

BODAS

En la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista se ha celebrado la boda de la señorita Mercedes Marañón Ruiz Zorrilla con D. José de Molinero y Junoy.

La unión fue bendecida por el obispo de Huesca, padre Zacarías Martínez, y los novios fueron apadrinados por la madre del novio, doña Josefa Junoy, y D. Jesús Marañón, hermano de la desposada.

Firmaron el acta como testigos, por parte de ella, su hermano D. José Marañón, el doctor D. Gregorio Marañón, D. Antonio Fidalgo, D. Miguel del Yerro y D. José Morales y Rodríguez, y por parte del novio, D. Félix Ruiz y Cara, D. Gonzalo de la T. Trasierra, D. Federico Lauzon, D. Hilario Dago y don Francisco de la Fuente.

Los recién casados han salido para el extranjero.

—Han contraído matrimonio en Gijón la señorita María del Rosario Suárez Romero Torres y el capitán auditor de Guerra D. Ricardo García-Rendueles.

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida la mano de la señorita Eloisa Pineda y González para el capitán de Artillería D. Federico Castaño.

—También ha sido pedida la mano de la señorita Paqueta Plaza para el joven doctor en Medicina D. Carlos Maortúa.

NOTAS VARIAS

La esposa del embajador de los Estados Unidos y su hija miss Willard se encuentran en Torrelodones pasando una temporada.

—Con motivo del fallecimiento del Rey Nicolás de Montenegro fué suspendida en la Embajada de Italia la comida y pequeña fiesta anunciada para anoche. Con este mismo motivo ha sido suspendida la comida que se había de celebrar el próximo miércoles.

—En «El Cerrajer» se ha celebrado la segunda monería de esta temporada, cobrándose seis jabales y un venado por el duque de San Fernando, marqués de Pidal, condes de Revillagigedo y Glimes de Brabante, D. Juan Uhagón, D. Antonio Bernabeu, D. Andrés Revuelta, D. José Enriquez, D. Luis Melgarejo, D. Antonio Travesedo y D. Adolfo S. Bodegas.

ENFERMOS

Se encuentran restablecidos la condesa de Clavijo y el capitán general marqués de Estella.

—Han mejorado de sus dolencias el marqués de Camarines y el Sr. Laiglesia.

—D. José Tornos Matos ha marchado al Escorial para reponerse de las fiebres tifoideas que ha pasado.

VIAJES

Han regresado de Zarauz la duquesa viuda de Granada y de Villahermosa y sus hijos.

—La marquesa de Valdeolmos ha regresado de Sevilla, y de sus posesiones de Jumilla han llegado a esta corte los barones del Solar de Espinosa y sus hijos.

—Los obispos de Vich y Solsona marchan a sus diócesis.

—Ha salido para Melilla el oficial de caballería D. Narciso Pérez de Guzmán, hijo de los condes de Torre-Arias; para su posesión en la provincia de Huelva, el marqués de Encinares y sus hijos Juanita, Alfonso y Leopoldo; para Barcelona, D. Jorge Sastre; para Valladolid, los señores de Gardoqui, y para San Sebastián, D. Arturo Querol y familia.—P. de la V.

Noticias generales

HERNIADOS

NO CORRAN MAS LOS RIESGOS DE LA OPERACION



Un hábil cirujano, el doctor LIVET-GARIGUE, especialista herniario de la Facultad de Medicina de París, ha encontrado, después de las numerosas operaciones de hernias que hizo durante su vida, el medio de vencer tan desalentadora enfermedad, sin tener necesidad de llevar vendas molestas ni de correr los riesgos de una operación. Su método, siendo absolutamente indispensable a los herniados, cualesquiera que sean, con el fin de que todos se lo puedan procurar sin gastos, se mandará gratuitamente, discretamente embalado, a cualquier persona que remita hoy mismo su dirección al INSTITUT ORTHOPEDIQUE (division D.), 7 bis, rue Eugène-Carriés, en París. Ya que esto no cuesta nada ni compromete en nada, no vacile en escribir en seguida.

ANTES DEL ESTRENO

EL HOMBRE QUE SUPO RECTIFICAR

Explotada y archiexplotada ya *La tierra*, de López Pinillos, el cartel del Español anuncia para mañana un cambio. *Entre nieblas*—tal es el estreno a que hemos de asistir dentro de veinticuatro horas—es un drama en tres actos de D. Rafael Martí Orberá. ¿Quién es este Sr. Martí Orberá? Para el público, casi un desconocido; para la crítica, un antiguo conocido; para nosotros, «el hombre que supo rectificar». Expliquémoslo. El autor de *Entre nieblas* ha escrito mucho y ha estrenado poco. Tuvo su calvario, como tantos y tantos autores. Huyó de los escenarios para recluirse en el libro. Old todos estos títulos de dramas o comedias: *La risa del pueblo*, *Lo inmoral*, *Lorenzo el pastor*, *Sin voluntad*, *La oveja perdida*, *La deuda*, *La llama*, *Los hampones*, *El fantasma*, *Entre nieblas*, *El héroe*. Pues todas esas obras, contenidas en tres volúmenes que vienen la luz en Valencia, y muchas más que habrán de contener otros volúmenes sucesivos, son hijas de Martí Orberá, un desconocido que no nació para rodar, según el mismo nos confiesa, por los salones.

Poeta (de su modestia es un título de varios titulado *Vida*) y autor dramático superabundante (esto es redundancia, porque no hay dramaturgo que no lleve dentro un poeta) es como hombre algo extraño. Generalmente un hombre extraño se reduce a un ser a quien aquejan determinadas manías. El Sr. Martí Orberá sintió, antes que ninguna otra, la manía de los críticos. Antes de que se acercara al público, antes, por consiguiente, de que hubiera de padecer los efectos de la crítica, sintió la preocupación de ésta en los términos revelados en una comedia de magia, *Sueño de primavera*, escrita en verso, impresa en Madrid en 1904, y evidentemente no destinada a la representación, por ser, más que una obra escénica, un capricho irrepresentable. En la introducción a esa comedia dice al lector: «...Lee para gozar, no para juzgar. Eso de juzgar, sin gozar, sólo lo concibo en los pobres críticos: estos infelices me dan lástima; toda su sensibilidad la ponen al servicio de su profesión: es un deber. Nada les queda para ellos. ¿Condenados a ver de lejos la tierra de promisión, sin poder entrar en ella! Como los mineros, ponen al descubierto un oro que no han de tocar sus manos; para los demás es riqueza, para ellos trabajo, dolor.»

Y todavía es más fuerte lo que a los críticos consagra en la misma comedia. Hay en la escena octava del acto segundo unos versos que no he de reproducir, demostración palpable de la manía apuntada. Un buen día estrenó el Sr. Martí Orberá en el teatro Martín de esta corte (abril de 1917) su drama *La oveja perdida*. Gustó mucho. Al imprimirlo declaró solemnemente lo muy agradecido que estaba a la crítica, que le recibió con amor. Y agregaba: «Sirva ello de estímulo a mis hermanos, los hombres independientes, los artistas sin amigos y sin historia.» He ahí al hombre que supo rectificar. La vieja manía, que nació antes de que el dramaturgo se pusiera en contacto con la crítica, se desvaneció como el humo. Al solitario Martí Orberá le había ocurrido con la crítica lo que les sucede a los niños con el coco.

El calvario de Martí Orberá, reflejado en las «Confidencias» que van al frente del primer volumen de su *Teatro*, páginas escritas en tono irónico—la ironía es el agua destilada de la amargura—revelan otra preocupación del dramaturgo casi inédita; mejor diríamos otra manía: la del empresario. Esta manía fué la que le recluyó en su casa y en el libro. No cree en la injusticia, en la mala fe de los demás, en la prevención contra el nuevo; no ve asechanzas ni conjuras; advierte informalidad, indiferencia, frivolidad, ligereza para juzgar, pequeños escollos que se salvan con un poco de tozudez y travesura, y sobre todo con simpatía; esa simpatía madrileña—dice—que lleva al escaso y al rotativo y a la cátedra y alguna vez a la dirección de un partido. ¡El tiene la desgracia de no ser simpático! Con la obsesión de esa figura, la del empresario, Martí Orberá hizo voto solemne de no acercarse al teatro en su vida. Y se acercó, no obstante, nada menos que en figura de empresario. ¡He ahí otra vez el hombre que supo rectificar! ¿Símpatico? ¿Antipático? ¡Bah! Yo he cambiado con este dramaturgo poco más de una docena de palabras, y de sólo este hecho podría deducir otra rectificación que puede cargarse no a la cuenta de Martí Orberá, sino a la mía. ¿Un perseguido? No. Un preocupado. Tal es, sencillamente, el autor de *Entre nieblas*, acaso título simbólico para el propio dramaturgo. Si él es el hombre que supo rectificar, después de todo rectificar no es otra cosa que disipar nieblas que se padecieron antes de lanzarse a la rectificación.

Conocemos el drama porque Martí Orberá lo incluyó en el volumen tercero de su *Teatro*. Ya a raíz de su publicación hizo notar un ilustre colega que «responde a las sutilezas de la última modalidad francesa, oscilando de *Curel* y *Bataille* a *Bernstein*.» Y es que Martí Orberá, que empezó cultivando el teatro regional valenciano, acabó por dirigir su mirada a los más amplios horizontes. Es *Entre nieblas* un drama sombrío. La acción se desarrolla en París. Es la tragedia de César Bandés, conde de Selán, víctima de una pasión desenfrenada. Una mujer excéntrica se enrosca, como serpiente, a su voluntad para arrastrarla al aniquilamiento. Por esa mujer destruye su hogar, se arruina, comete un desfalco, pierde el honor, está a punto de perder la libertad, pierde también el juicio, se convierte en verdugo de la vampirosa y acaba por administrarse una justicia terrible, en forma de suicidio fatal. Entre nieblas caminó su espíritu, esclavo de un deseo loco. La tragedia no podía tener otro desenlace.

Trátase de una obra fuerte. El público dirá

lo que el simple lector no puede decir. El dramaturgo es digno de triunfar, siquiera por lo mucho que batalló.

F. AZNAR NAVARRO

Hoy ha quedado abierta al público la Sucursal que el Banco de Vizcaya ha establecido en Miranda de Ebro (calle Real), la cual realizará, por cuenta y bajo la responsabilidad de la Central de Bilbao, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

La gerencia ha sido encomendada a persona tan prestigiosa y conocida como es don Aquilino Delgado.

Vidaparlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Comienza a las tres y media. En el banco azul, los ministros de Estado e Instrucción. El Sr. GONZALEZ ECHAVARRI formula dos preguntas sobre provisión de escuelas y autonomía universitaria.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados el acta de la sesión anterior y varios dictámenes de la Comisión de Actas. Sigue la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

El conde de la MORTERA estudia los antecedentes de la Sociedad de las Naciones, que puede ser útil en las cuestiones técnicas; pero no en las fundamentales. Lamenta que la Comisión española fuese a ella sin orientaciones y la falta de tacto que dió lugar a que no fuese incluido el español entre los idiomas de Cancillería. Falta en España una opinión en asuntos internacionales, y cada ministro tiene su política, que es no tener ninguna. Trata de los problemas marroquines, y con relación a ellos encuentra la misma falta de criterio.

Trata también de las relaciones hispano-americanas y de la defensa nacional.

Hablando de la política internacional aboga por que sean elegidos los empleos, de ministro para abajo, los hombres más aptos.

Refiriéndose a la concentración conservadora dice que no podrán aceptarla si no tiene bases sólidas y sinceras, pues siguen los mismos partidos y los mismos grupos que en 1913, y si entonces no se pudo hacer la unión, sin haber cambiado las circunstancias no debe hacerse en el momento actual.

El Sr. PEREZ CABALLERO rectifica.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Con gran desanimación da comienzo la sesión de hoy. Los escaños están casi vacíos.

Ruegos preguntas

El Sr. MORENO TILDE explica una interpelación sobre el aumento de la guarnición militar de Santiago.

Habla el orador del traslado de un regimiento de zapadores a Tuy y otro a Oviedo, y hace consideraciones de carácter técnico para hacer ver la necesidad de que la guarnición de Santiago no sea disminuida.

El marqués de TEVERGA, por el contrario, cree que Oviedo requiere fuerzas militares, porque así lo exigen las grandes masas obreras de la cuenca minera.

El Sr. SABORIT: ¡Esa no es razón! señor Saborit! El orden público, ante todo.

El Sr. SABORIT: No olvide S. S. su significación liberal.

El Sr. MORENO TILDE: El traslado del regimiento de zapadores a Oviedo obedece al deseo de emplear a los soldados como esquirols cuando se producen huelgas en la fábrica de Armas de Oviedo.

Interviene nuevamente el marqués de TEVERGA, y el Sr. SABORIT hace ver que las fuerzas militares no son necesarias en los conflictos obreros de Asturias, ni debe ser empleado el Ejército en tales menesteres.

El ministro de la GUERRA manifiesta que los movimientos de las fuerzas militares sólo obedecen a razones de orden técnico.

El regimiento enviado a Oviedo debía figurar allí, y antes de finalizar el año económico hubo que cumplir lo acordado. En Santiago, además, no hay buenos alojamientos.

El Sr. PEDREGAL cree que Oviedo necesita no sólo ese regimiento, sino varios más, si ha de estar Asturias defendida como otros puntos de España. Suena el nombre de las rías bajas de Galicia, y varios diputados se consideran obligados a interrumpir. Se inicia el tema de las condiciones de defensa de parte del territorio nacional. El Sr. PEDREGAL cree una teoría inadmisible que, a cambio del regimiento de zapadores, le den a Santiago otro de Artillería pesada.

El Sr. SEOANE cree que la defensa de las rías bajas estaría garantizada con los ferrocarriles de Ferrol a Betanzos—que está construido—y de Santiago a Betanzos, que es el complemento de dicha defensa.

El ministro de la GUERRA le interrumpe, diciendo que el ferrocarril de Betanzos a Santiago es asunto que se trató ayer en Consejo de ministros.

El Sr. RAHOLA formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. PRIETO habla del suceso en que intervino el guardia Carratalá en Barcelona, del cual resultaron un muerto y una mujer herida. Dice que sobre el juez del distrito de la Concepción, de Barcelona, que incoó el proceso, se ejerce toda clase de presiones, especialmente por parte del Sr. Martínez Anido, para que el guardia sea puesto en libertad. (Protestas, rumores e interrupciones.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA protesta de las palabras del orador y afirma que se hará justicia.

El Sr. PRIETO hace notar que el gobernador de Barcelona ha reclamado oficialmente

al procesado, y esto es intolerable. (Muy bien en las izquierdas.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No es presumible que el Sr. Prieto conozca los términos de la comunicación del Sr. Martínez Anido. La personalidad de éste ha sido sobradamente elogiada aquí y fuera de aquí para que se trate de arrojar sombras sobre su actuación. El Sr. Martínez Anido seguramente ha procedido con toda corrección.

El Sr. PRIETO: Pero el señor ministro de Gracia y Justicia ha hablado de que se ha entablado la cuestión de competencia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No está entablada con carácter oficial.

Revisión arancelaria El Sr. MATESANZ explica una interposición sobre este asunto.

Alcance político

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Dato manifestó a la Prensa, después de haber despachado con el Rey, que había recibido un cablegrama del comandante del *España* diciéndole que a consecuencia de una huelga habían sido interrumpidos los trabajos de reparación que efectuaban en el buque.

Refiriéndose a la discusión del Mensaje del Senado, expuso la impresión que le ha comunicado el Sr. Sánchez de Toca de que no terminará hasta el martes próximo, y manifestó su propósito de esperar, para intervenir al final, con objeto de recoger de una vez cuanto crea que deba ser recogido, y de ese modo contribuir a que el debate acabe pronto.

Entonces recogerá la parte personal que él se refiriera del discurso del Sr. Goicoechea.

Le ha teleografiado M. Hanotaux, que presidirá la Conferencia internacional sobre transportes, que va directamente a Barcelona.

Confirmó el Sr. Dato cuanto adelantamos hace dos días respecto a que el ministro de Gracia y Justicia ha terminado su proyecto de ley relativo a los crímenes terroristas, del que ha enviado copias a los ministros, y que será examinado en el próximo Consejo.

En cuanto al discurso pronunciado ayer por el Sr. Cierva, dijo que lo había leído, sin acordarlo bien, porque rectificó el Sr. Cierva la actitud que ya expuso en el Parlamento, y que tiende a la identificación con las fuerzas conservadoras y, por tanto, con el Gobierno.

Ha recibido el Sr. Dato la visita del ministro del Perú.

PIDIENDO LA DEROGACION DE UNA REAL ORDEN

D. Leopoldo Romeo ha presentado al Congreso la siguiente proposición, que suscriben con él los Sres. Pedregal, Valderrey, Raboso, Prieto, Ortega Gasset y Gascoín y Marín:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que la Real Orden dictada el 26 de Noviembre de 1920 elevando en proporción excesiva los derechos arancelarios de varios artículos de consumo general, es un obstáculo para el abaratamiento del coste de la vida y que vería con agrado su inmediata derogación volviendo a la normalidad arancelaria.»

PALACIO DEL CONGRESO, 3 DE MARZO DE 1921

OTRA PROPOSICION

El conde de Valledano ha presentado al Congreso una proposición encaminada a fomentar la construcción, modernización, higiene y abaratamiento de las viviendas mediante el recargo contributivo de los solares en que no se edifique, y eximiendo de determinados impuestos a las nuevas edificaciones en solares de calles urbanizadas.

El Ayuntamiento participará del 50 por 100 en los nuevos arbitrios que se impongan por esta ley.

ENMIENDA AL MENSAJE

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión encargada de redactar el mensaje de contestación al discurso de la Corona:

Es de inaplazable necesidad que se sometan al Parlamento proyectos de ley y se adopten por el Gobierno las oportunas resoluciones, atendiendo al problema docente con la extensión e intensidad que demandan necesidades tan urgentes como creación de escuelas primarias y organización de enseñanzas ambivalentes general y profesional; el combatir energicamente el analfabetismo; ampliar la enseñanza primaria graduada, orientándola hacia la especialización profesional, concursos de perfeccionamiento y escuelas de aprendizaje; preparación pedagógica del futuro magisterio, encaminándola hacia la sustitución del actual sistema de su reclutamiento por cursos de perfeccionamiento y ampliación de la enseñanza normal; construcción de edificios escolares; establecimiento de institutos generales y profesionales para la mujer; la modificación del régimen interno de nuestra segunda enseñanza, atendiendo en la misma a la finalidad educativa; mejorar la situación material de nuestras escuelas técnicas, intensificando y diversificando su actuación con una más escrupulosa especialización del personal docente y una mayor adaptación a las necesidades locales; reconocimiento de la personalidad jurídica de las Universidades, con su correspondiente autonomía y radical transformación de los planes de estudio, evitando la actual uniformidad; reorganización administrativa de los servicios, inspirada en la simplificación de trámites y descentralización de atribuciones; urgentísima reorganización del Consejo de Instrucción pública, otorgando en el mismo representación a todos los grados y elementos docentes y transformándolo de mera rueda burocrática en verdadero elemento técnico de consulta, y consignación de créditos que permitan a las clases más humildes ascender a todos los grados docentes, en relación tan sólo con sus aptitudes intelectuales.

Firman la enmienda los Sres. Gascoín y Marín, Rúa, Zorita, Arderius, Molin, Padilla, Besteiro y Tejero.

PASCUAS DE RESURRECCION

SAN SEBASTIAN

MITIN DE PRIMAVERA

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS

Cinco días de carreras, con 165.000 pesetas en premios

PRUEBAS PRINCIPALES

Domingo 27 de marzo, Gran Premio de Primavera, 50.000 pesetas... Lunes 28 de marzo, Premio Irún, 10.000 pesetas...

CONTRA LOS SOVIETS

REVOLUCION EN RUSIA

Cuarenta muertos. Francfort.—Según informes rusos, los disturbios antibolcheviques comenzaron el jueves último.

EL PAN BARATO

El alcalde, señor conde de Limpas, nos ha manifestado que desde la semana próxima empezará a venderse pan de flama en los puestos reguladores del Ayuntamiento...

CASA REAL

Después de despachar S. M. el Rey con el Presidente del Consejo y los ministros de turno...

La lista de la suscripción para los Comedores de Santa Victoria se ha visto aumentada con los siguientes donativos:

Agresión contra un obrero

Barcelona, 3.—Comunican de Villanueva y Geltrú que al salir de unos talleres un operario llamado Francisco González fue acometido por un sujeto apodado «el Tonia»...

Balneario de Solares

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, confort, cocina de primer orden.

El conflicto bancario

Barcelona, 3.—En la reunión celebrada ayer tarde en la Cámara de Comercio por las fuerzas vivas de la ciudad, bajo la presidencia del alcalde, se dio cuenta del trabajo de la Potencia designada para arbitrar una solución al conflicto bancario promovido por suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. — Venta en ultramarinos.

MARRUECOS

DE MELILLA

Sigue el terrible temporal. Melilla.—Continúa el terrible temporal iniciado hace días. Durante la última madrugada se hundieron el pailebot Barcelonés y la goleta Joven Pepita.

PARISIANA

ESTA NOCHE A LAS DOCE DE LA NOCHE 12.º Jueves de Parisiana ORIGINAL BAILE DE LUCIERNAGAS TERMINADO ESTE ESPECTACULO, BAILE DE TRAJES

Tres premios a las tres señoritas más artísticamente vestidas.

Crimen en el mixto de Galicia

Lugo.—Comunican de Monforte que esta madrugada, al llegar el tren mixto, se encontró un mozo de tren muerto a hachazos, con la cabeza completamente destrozada.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3 de marzo. 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,65; E, 70,85; D, 70,75; C, 70,80; B, 70,80; A, 71,00; G y H, 72,00; Diferentes series, 00,90; Fin corriente, 70,80; Fin próximo, 00,00.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

Noticias de teatros

GACETILLAS. Español.—Mañana viernes, a las diez y media de la noche, se efectuará el estreno del drama en tres actos, de D. Rafael Martí Orberá, titulado Entre nieblas, obra que ha despertado gran interés...

y en la que hace una creación María Gámez. Centro.—Compañía Alba-Bonafé.—El sábado se pondrán en escena en este teatro las aplaudidísimas comedias La casa de la Trova...

Cartel para el día 4

REAL.—No hay función. ESPANOL.—6,30, La tierra.—10,30, Entre nieblas (estreno). COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—10,15, El castillo de los ultrajes.

MARTIN.—6,15, La conquista de Pardiño.—10,15, Las corsarias y La caída de la tarde. OLIMPIA.—6, El rayo.—10, El Cristo moderno. IDEAL ROSALES.—10,15, ¡Chófer...! Rosales! (beneficio del bailarín Gaspar Gandía).

AVISOS UTILES

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.º S. Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas. Rebaja de precios LA TOLEDANA: La mejor lejía y jabones finos y espumosos de pinta, oleína y blancos de aceites puros de oliva.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO. Empresa Sagarra.—Tarde, a las 5,30; noche, a las 10.—Grandioso estreno: La nave de la ilusión (por la bellísima Lila Lee). En Anoy (panorámica).—Un sastre galante (de risa continua).—La dueña del Mundo (jornada once).—En el harén (muy cómica). El domingo, estreno de la penúltima jornada de La dueña del Mundo.

BOLETIN RELIGIOSO

Viernes 4 de marzo de 1921 Santos del día.—Ayuno con abstinencia de carne. Santos Casimiro, rey y confesor; Lucio, Cayo, Adrián, Arquelao, Cirilo, Fortio, y los obispos Basilio, Eugenio, Elpidio, Efrón, Néstor y Arcadio, mártires.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

Advertisement for Valda Pastillas. Features a large image of a woman's face and text: NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS, Para robusteceros. Tonificando vuestros bronquios y pulmones. Estimulando vuestros funciones respiratorias. Obteniendo una respiración más holgada.

LA MODA

FEMINIDADES

¿Debe obedecer la mujer al marido? : : : :

En el matrimonio, para evitar perpetuos conflictos, hace falta que uno de los dos obedezca; este papel le corresponde a la mujer y debe arreglarse en forma de halagar su pueril vanidad haciendo que obedezca, pero llevándolo siempre de la punta de la nariz.

Sabido es que la recién casada, apenas ha jurado eterna obediencia a su esposo, se olvida en la práctica de su juramento. Realmente ¿en qué ocasiones debe obedecer la mujer al marido?

¿En cuestión de negocios? Pero si la mujer es más lista que él, más «despabilada».

¿En la vida de sociedad? Sabido es que la mujer triunfa en reina y señora, y que el marido en estas cuestiones mundanas hace más bien el papel de príncipe consorte.

¿En los viajes? Tampoco; la señora sabe por instinto elegir el mejor sitio en el vagón y el mejor cuarto en el hotel.

¿En la elección de una «toilette»? ; Oh, caballero, no querrá usted meterse en camisa de once varas...!

¿Será en la manera de gastar el dinero? En esto sí que la mujer lleva superioridad como ministro de Hacienda. El hombre, generalmente, es, o demasiado económico o dilapidador. Sólo la mujer sabe alternar, combinar, disponer con gracia y tacto todos los gastos... Solamente puede quizá excederse en el presupuesto de los «trapitos»...

¿En el manejo y dirección de la casa? El señor se encontraría perplejo para dirigir a una cocinera y dar el toque final a todos los objetos. No insistamos en esto.

¿En la educación y cuidados de los niños? Tampoco; sabido que esto es misión casi exclusiva de las madres.

¿Entonces en qué? Realmente en nada; la mujer hoy en día, moralmente, es igual al hombre, cuando no es superior; por eso en el matrimonio debe haber concesiones y consentimientos mutuos; pero no servilismos ni esclavitudes.

Es suficiente la que nos impone la natu-



Puede hacerse en tafetán o crespón de China; el traje es entero, con costuras a los lados, y el plissé sobrepuesto y suelto.



Tafetán negro y flores bordadas en rojo, hojas verde claro y azules. El cuerpo terminado en picos.



Muy «chic» este abrigo, de duvetina color cobre con esclavina y adornado con tiras de cinta encerada.

raleza, la maternidad, que inmoviliza a la mujer, imponiéndole los deberes más graves y delicados en una noble servitud.

Basta ya con esta especie de servilismo que debe dar a la mujer un carácter sagrado, sin que el hombre quiera abusar de sus privilegios.

Menos mal que el hombre sólo es temible cuando sale verdaderamente malo y que el Señor nos ha concedido algunos dones, gracias a los cuales, a pesar de nuestra debilidad, podemos vencerlo y manejarlo (sin que él se aperceba, claro está, ése es el secreto), conduciéndolo, como algunos indios, que llevan a un tigre atado con una cadena a una argolla de la nariz, con la dulce ilusión, aunque peligrosa, de creerlo «domado».

M. DE M.

CONSEJOS

«Lola H.»—Hay dos tendencias: los vestidos de telas de caída suave, que modelan el cuerpo y que se prestan a los drapados, y los de caída rígida, aunque flexible, como el moderno tafetán, ideales para vestidos «de estilo», con falda muy fruncida y cuerpo ajustado.

«Española neta».—Para Semana Santa: Tafetán o «charmeuse». Si es usted tan excesivamente delgada, no se aflija, quizá exagera; ese defecto es más fácil de corregir que el opuesto. Elija un modelo de sobrefalda con volantes lisos, compuestos por multitud de tiras de la misma tela; esto es saludísimo.

USE USTED PRODUCTOS

ROBERTS

EN TODAS LAS PERFUMERÍAS

Advertisement for UROMIL, featuring a woman in a white dress and text describing its benefits for rheumatism and other ailments.

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE en Plaza Santa Cruz, 7. Platería. — Teléfono 772 M

Pantalones para confección. Teñidos, 21.

COMPRA Y VENTA DE cuadros. Moratin, 12, bajo.

Casa esquina, próxima Salesas, permitiendo reformas, vendemos. S. Bernardo, 18 d.

SARNA ANTISARNICO MARTI El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

Relojes Se venden y componen con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Sal. 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).

Antes de comprar específicos nacionales o extranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

Ya bajó el vino Tinto, de mesa, siete pesetas arroba; Valdepeñas superior, ocho (a domicilio). San Mateo, 8, almacén. Teléfono 3.909.

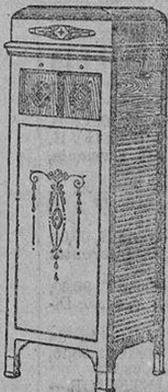
PARA COMPRAR A PLAZOS ¡NADA DE COMBINACIONES!

Compre Ud. lo que le agrade, no lo que convenga al vendedor. Nuestro sistema de ventas no impone ni limita lo que debe adquirirse: el público elige libremente lo que le agrada, tanto en Discos como en Aparatos, de cuanto haya en nuestros catálogos

ODEON

Ofrecemos este mes los siguientes discos dobles, de éxito enorme:

- Serenata galante. Mari-Rosa.—Salud Ruiz Juan Manuel. Mister Flack.—M. Serós. Corsarias (banda de cornetas).—Id., Tabaguiño. Mimitos, fox-trot. De Nen, idem. Indianola, idem. Dardanella, idem. Turkestan, idem. Los ojos negros, tango.



GARANTIAS El prestigio inmenso de nuestra marca

ODEON

Los diez y seis años que llevamos sirviendo al público en esta forma.

NOTA.—Todos nuestros artículos tienen marcado en los catálogos el precio de venta, y así el público sabe de antemano cuánto ha de pagar.

Solicítense catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS, que enviaremos gratis, dirigiéndose a ODEON, PRECIADOS, 1, MADRID

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID

Advertisement for VINO Y JARABE DE DUSART, featuring a bottle illustration and text about its medicinal properties.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

GRAN OCASION

VENTA URGENTE DE HOTEL Por absoluta necesidad de trasladar su residencia y liquidar con el constructor la duena del hotel Covarrubias, 18, se vende en mucho menos de su coste. Tiene tres plantas, ascensor, jardín y todos los adelantos. Sin estruendo. Venir y más detalles, en el hotel, de ocho a doce y una a cinco

TODO EL MUNDO

Puede crearse una renta sin desembolso alguno, exigiendo en todos los comercios, al hacer sus compras, bonos LA PAZ, canjeables por títulos de la Deuda.

Advertisement for Vinos Tintos, featuring a logo and a list of wine producers and their addresses.

Advertisement for SEGURO MEDICO, describing medical services and insurance options.

Advertisement for LA FORESTAL DE URGEL, featuring a factory illustration and text about paper and cartons.

Advertisement for BAUME BENGUE, featuring a bottle illustration and text about its use for rheumatism and neuralgia.

ANUNCIOS Valverde, núm. 8. E. Cortés ESQUELAS Valverde, núm. 8.

Advertisement for PASTILLAS del Dr. ANDREU, featuring a large logo and text about its effectiveness for asthma.

Advertisement for various services including printing, advertising, and transportation, featuring a hand holding a document.